



Edición de la mañana.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

No hay en toda la colección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una sola frase que haya podido nunca molestar al general Martínez Campos. Ni pensamos escribirlo tampoco.

Más que de amargar ni disminuir los prestigios hechos y las autoridades alcanzadas, somos partidarios de conservarlas todas. Y tan grande es nuestro dolor cuando a un desaparece, como nuestra alegría cuando otro se levanta.

Pero tememos por los juicios a que puedan prestarse algunas nobles iniciativas del general Martínez Campos, y por eso permitimos hoy el comentario presente.

Es el caso que el ilustre general intentó, mediante una carta de citación, la próxima inteligencia entre el directorio conservador y el Sr. Silvela, y es el caso que el gran propósito del respetable general no se ha conseguido.

Claro está que el Sr. Martínez Campos no provocó semejante reunión por solicitudes del Sr. Silvela ni por requerimientos del directorio. Tampoco lo haría por su carácter de hombre político principalmente interesado en el acuerdo y la fusión, porque el general Martínez Campos no es silvelista, sino que aspira únicamente a ser auxiliar del Sr. Silvela; ni es conservador del directorio que constituyen algunos de los continuadores de la política del señor Cánovas del Castillo, sino que desea únicamente la unión de esta junta con el señor Silvela. No procuró, por lo mismo, la reunión a título de conservador de ninguna rama.

Aún está más claro que no imaginó la celebración de la junta a título de liberal, pues de la urgencia con que solicitaba la pronta organización de un partido conservador y la inmediata inteligencia de sus elementos, no se desprende una gran confianza en los éxitos de la política gobernante.

Obro, pues, el insigne general por el impulso de su voluntad exclusiva, por el afán de su corazón generoso, por los estímulos desinteresados de su gran patriotismo. Y seguramente por eso le oyeron y por eso se congregaron a su congreso los aliados conservadores. Pero no lo dude el general, si fracasara su tentativa, no solo fracasaría su persona; no solo lo que es, sino lo que representa; y quien tal modesto se produce en sus méritos, como se muestra celoso de sus aciertos, más envidiosos cuanto más pequeños, no se resignará ya hoy ni mañana.

Los mismos liberales extrañarán que tan pronto se propusiera de encontrarlos un heredero, que ellos no tienen por ahora ni el deseo de que se adivine. El mismo Sr. Silvela que ahora muestra una firmeza de convicciones plausible, y una lógica que no siempre ha seguido con tan buen acuerdo, lo tiene dicho todo desde que dijo que admitió colaboradores de su pensamiento, pero colaboradores bajo su jefatura. Y el mismo directorio que no se entregó a discreción del general Martínez Campos cuando éste le recordaba que tenía que morir, ni de la misma actitud firme y resuelta que mantuvo cuando las negociaciones habidas con el ministerio presidido por el general Azárraga.

Y menos mal si aquí acabaran los dichos, ó las conversaciones, ó los comentarios. Nada diríamos, ni aun lo dicho siquiera al general Martínez Campos.

Pero andan las lenguas muy sueltas, poco ociosa la malicia, y muy despierta la murmuración. Y nosotros que conocemos y entendemos en lo mucho que vale la franqueza y la expansión del noble soldado, la sinceridad de sus pensamientos, y la ingenuidad muchas veces candorosa de sus actos, no quisieramos que tanto los prodigara; porque no deseamos ni queremos que sospechen los liberales que alguien más que el general Martínez Campos, puede temer porque no lleguen cuando deban ocurrir los éxitos de su política; y porque no queremos ni deseamos que los conservadores de todas las procedencias vean en sus desinteresados oficios propósitos de seguir ni de honrar ninguna otra voluntad que no sea la muy independiente de su propia persona.

También ha sido objeto de dudas si el directorio conservador volverá hoy a reunirse, y no se reunirá ya ni hoy ni mañana. Nosotros seguimos creyendo que seguirá reuniéndose.

Lo que será difícil es que tome acuerdos definitivos, porque desde el momento en que se notan dos temperaturas en lo político, y más ó menos temores de interpretar exactamente la voluntad del partido en el electoral, es punto menos que imposible tomar una resolución capital, no pudiendo acudir al recurso de las votaciones, porque siendo número par el de los individuos del directorio, sería el empate el resultado de casi todas ellas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

El cortejo fúnebre presidió D. Manuel Sánchez Capuchino para párroco de Nuestra Señora de los Angeles de Madrid, y otros individuos de la familia.

El Sr. Camino, jefe de la guardia civil de esta línea, ha salido con fuerzas a sus órdenes para la carretera de Colmenar a Madrid, donde anoche fué robado y maniatado un carretero. Dado el celo de la benemérita se confía que pronto caerán en su poder los autores de tan criminal hecho.

Sinfiorano Lorenzo.

CONSERVADORES Y SILVELISTAS

Ampliaremos, con las noticias del día de ayer las noticias autorizadas de la noche penúltima.

Todos los congregados Pidal, Martínez Campos, Villaverde, Cos-Gayón, Azárraga y Silvela vinieron con una actitud conservadora de una inteligencia electoral.

Dijo el Sr. Silvela que aunque pudiera en algunas comarcas contrariar los propósitos y quizá el interés político de sus amigos, la aceptaría con todos los elementos conservadores. Pero el Sr. Elduayen expuso algunas observaciones sobre la mayor ó menor representación del Directorio para tomar acuerdo semejante.

Y en este momento fué cuando por tratarse de cuestión interior de los conservadores de la otra rama, abandonaron la casa del general Azárraga los Sres. Martínez Campos, Silvela y Villaverde, quedándose para deliberar el Directorio y en el cargo el Sr. Pidal de transmitir al Sr. Silvela el resultado de las deliberaciones.

Más se ha dicho en los círculos de la gente política, y es que antes de hablar de la cuestión electoral se indicó algo de programas y doctrinas, acerca de lo cual no hubo conversación ni se sometió ni podía someter su programa ni su doctrina a transacciones que las modificasen; pero que con grandísimo gusto aceptaría el concurso de los que quisieran contribuir a su realización. Y no hubo sobre esto más que decir por parte de ninguno de los concurrentes.

Ya separados, continuó deliberando el directorio, y no acordó ninguna fórmula electoral que comunicara al Sr. Silvela, dominando en el directorio las dudas del Sr. Elduayen, acerca de la menor ó mayor representación que la junta pudiera ostentar para convenir acuerdos electorales definitivos.

Y esto fué lo que el Sr. Pidal debió comunicar a última hora al Sr. Silvela. De esta conferencia no se ha dicho nada, porque nada han transmitido a nadie los dos conferenciados.

De donde resulta que no hay nada todavía sobre alianzas electorales, y que el señor Silvela, en punto a doctrina, programa y jefatura, mantiene, no dejamos que trata el directorio, sino cerca del directorio, la misma actitud firme y resuelta que mantuvo cuando las negociaciones habidas con el ministerio presidido por el general Azárraga.

También ha sido objeto de dudas si el directorio conservador volverá hoy a reunirse, y no se reunirá ya ni hoy ni mañana. Nosotros seguimos creyendo que seguirá reuniéndose.

Lo que será difícil es que tome acuerdos definitivos, porque desde el momento en que se notan dos temperaturas en lo político, y más ó menos temores de interpretar exactamente la voluntad del partido en el electoral, es punto menos que imposible tomar una resolución capital, no pudiendo acudir al recurso de las votaciones, porque siendo número par el de los individuos del directorio, sería el empate el resultado de casi todas ellas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

Pocas nos parecen las adhesiones; pero si se insiste en publicirlas, pronto saldremos de dudas.

Respecto de las contestaciones recibidas por el directorio, dícese que son 40 próximamente las de adhesión a la junta, notándose que, más que adhesión al directorio, muestran la generalidad adhesión a una de las distinguidas personas que lo componen.

El niño recibió el nombre de Pedro, siendo la madrina su abuela la respetable señora Teresa Santiago, y en su representación el diputado provincial de Granada, D. Antonio Rivas Valdés.

Fueron testigos, el gobernador civil don Alberto Aguilera, el subsecretario de Gracia y Justicia D. Manuel Benayas y el ex diputado D. Tomás M. Ariño.

La fiesta religiosa fué solemne, pero a causa del luto que viste la familia del señor Rivas, por el fallecimiento de su prima doña Josefa Ariza Frias, ocurrido en Baena, no se hicieron invitaciones, reduciéndose la concurrencia a algunos de los íntimos de la casa.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE POR TELÉGRAFO

Viena 27. A juzgar por las últimas noticias de Constantinopla, continúan las dificultades para la celebración del tratado definitivo de paz, pues ni los delegados griegos ni los turcos, quieren ceder en sus pretensiones.

Los embajadores de las grandes potencias han interpuesto sus buenos oficios para conciliar a las dos partes.—Fabra.

Un telegrama de Atenas anuncia que el gobierno griego ha adoptado energicas medidas para impedir que salgan de los puertos helénicos, armas con destino a la isla de Creta, donde aumenta la agitación.—Fabra.

Los periódicos austriacos consignan la importancia que tiene el nombramiento de un gobernador interino para la isla de Creta, si se quiere que ésta pueda después regir por sus propios destinos mediante el régimen autonómico y parlamentario.

El verdadero problema, y que ofrece mayores dificultades, es llegar previamente a una inteligencia entre cristianos y turcos y al restablecimiento del orden público en la isla.—Fabra.

Londres 27. A juzgar por un despacho de La Canea, que inserta esta mañana el periódico The Times, lejos de restablecerse la calma en la isla de Creta, parece que la anarquía toma mayores proporciones.

Ayer surgieron serios desórdenes en la ciudad de Candia, siendo saqueadas por el populacho varias casas.

Una miseria es causa de la falta de seguridad; los labradores no pueden dedicarse a las faenas agrícolas.—Fabra.

Telegrafan de Atenas al The Times que el gobierno helénico está dispuesto a dar completas garantías a los tenedores de la deuda de aquel país.—Fabra.

París 27. El gobierno de la Sublime Puerta insiste en que los musulmanes detenidos en la Canea sean juzgados en la isla de Rodas.—Fabra.

París 27. La prensa rusa, hablando de la cuestión de Oriente, tiende a demostrar que la ficción del congreso europeo constituye tan sólo un medio diplomático, más bien una comedia que se representa.

Rusia—añade—debe conservar su libertad de acción en el citado asunto, pues existen lazos entre Oriente y el imperio moscovita que no deberán cortarse por la acción de las cancillerías europeas. No debe abandonarse el porvenir, para lo cual es necesaria la independencia en las cuestiones presentes.—Fabra.

NUEVOS CONFLICTOS POR TELÉGRAFO

Londres 27, 10'47 m. Una nota oficiosa dice que son poco probables las complicaciones anglo-francesas en las proximidades de Nikk.

Sin embargo, Inglaterra mantiene sus pretensiones sobre dicho punto.—Harry.

LA HUELGA DE LOS MAQUINISTAS POR TELÉGRAFO

Londres 27, 10'15 m. Se han reunido ayer para tomar acuerdos en vista de la prolongación de la huelga.

Existe la esperanza de que en dicha reunión decidieron aceptar la conferencia propuesta por el Board of Trade para ver de llegar a una solución.

La cuestión de la jornada de ocho horas ha quedado abandonada en esta reunión.—Harry.

LAS INUNDACIONES EN ITALIA POR TELÉGRAFO

Roma 27, 10'37 m. Las inundaciones siguen haciendo grandes estragos.

En la provincia de Ascoli han sido arrastrados por las aguas gran número de casas. Se han ahogado seis personas.—Mario.

CATÁSTROFE EN UNA IGLESIA POR TELÉGRAFO

San Petersburgo 27. Espantosa catástrofe. Telegrafía de Tambow que hallándose llena de fieles la iglesia de Khruelom, un loco ó un malvado comenzó a dar voces de fuego y fuego produciéndose pánico indescriptible.

La gente, pugnando por salir del templo, se apiñó en las puertas, resultando aplastadas muchas personas.

El número de muertos asciende a 54, y el de los heridos a 80, muchos de éstos graves. Reina gran consternación en aquella localidad.—Fabra.

actual, fué reelegido por aclamación presidente el Excmo. Sr. D. Amos Salvador, y en la misma junta elegidos los Sres. don Gaspar Grotta y D. Federico de Sancho, para los cargos de contador y bibliotecario, respectivamente.

ATENEAS DE MADRID. El jueves 28 explicarán en la Escuela de Estudios superiores los señores siguientes: De seis a siete, D. Manuel Anton «Antropología de España».

De seis a siete, D. Francisco Martín Arrié «Historia militar contemporánea».

RUMOR DESMENTIDO

Bajo este epígrafe publica las siguientes líneas nuestro estimado colega La Crónica Mercantil, de Valladolid:

«Durante la tarde y noche de ayer circularon por nuestra capital rumores insistentes, que de ser ciertos, revestían gravedad.»

Hablábase de desórdenes ocurridos en una cabilaza de la línea del Norte, cercana a esta capital, al paso del tren correo de Galicia, que conducía gran número de reclutas de los cuopos de Ultramar, cuya reconcentración se está verificando.

Nuestros informes no confirman la exactitud de estos rumores, y menos aún la gravedad de que el hecho se revestia.

En los centros oficiales desmentase en absoluto, y se nos aseguró que las noticias pedidas oficialmente a los pueblos de la línea del Norte, en uno de los cuales se decía ocurrido el hecho de referencia, negábanle categóricamente.

Afortunadamente no han resultado ciertos los rumores de que nos hicimos eco en nuestra edición anterior.

Por multitud de veces constatada en el servicio, ha sido denunciada la sociedad de Saneamiento y Limpieza de Madrid: en la primera sesión que celebró el Ayuntamiento se sometió el conde de Romanones a los concejales los expedientes incoados con motivo de las referidas denuncias, ascendiendo a 50.000 pesetas el importe de las multas con que el alcalde se propone castigar las faltas de la citada empresa.

El señor gobernador civil en uso de las atribuciones que le concede la ley, ha suspendido el acuerdo de la comisión provincial sobre reforma en la plantilla del personal de la Diputación.

También suspendió la subasta anunciada para la construcción de un lavadero, por no precisarse en el pliego de condiciones las que debían reunir dichas obras.

Se han declarado en huelga los pescadores de Táy.

Dr. Balaguer, vacuna 2 a 5. Preciados, 25 Dr. Araco, Valverde, 30, vacuna de 2 a 5.

EL CARDO.

Nuestro colega semanal sale hoy: el artículo de fondo de nuestro compañero el marqués de Alta villa, se titula Contra perfidia, bravura, en que se trata de una manera digna de pluma tan reputada, la cuestión con los Estados Unidos.

Fraites y Jentilas, por Artagnan, que es una corta serie de amargos verdades.

Ecos sobre Santa María de la Alhambra, Romanzas publicadas: Polavieja, Aguilera, y los teatros, ley de caza, Mazzantini, etcétera, etc.

El Tenorio en Valdepeñas, por Arturo D. Adams.

El hombre Bellini, cosas de fonografía.

El racocronio en caza, estudios de sport.

Al conde de Romanones, carta abierta.

Lo que pasa, poesía, por L. de C.

Desconuelo, por Agustina Moreno.

Entretenes, por Felipe L. Colmenar.

La revista de espectáculos, como las caricaturas, que son de Rojas, todo es digno del popular y cultísimo género, que llega ya al quinto año de su interesante existencia.

Nuestras felicitaciones.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el rico propietario de Olmedo, D. Diego Olmedilla, ha dado a luz ayer mañana en esta corte con toda felicidad un robusto niño.

Felicitamos a nuestros buenos amigos.

El Dr. A. Muñoz acaba de publicar un libro de bolsillo para médicos, que contiene tres partes: la primera es una breve reseña de las aguas arsenicales de Lóvico (las aguas más ricas en arsénico del mundo) en los Alpes austríacos, Tirol meridional; la segunda es un Formulario dispuesto de tal modo que puede llevar entre sus hojas papel blanco, para que el médico, al recetar, tenga a la vista las principales indicaciones de la enfermedad que ha de combatir; y la tercera es un Diario de visita y contabilidad, muy práctico y elegante que ahorra al médico trabajo y tiempo y le evita olvidos y equivocaciones.

beza, 36, se halla depositado un baul mudo, que al parecer contiene equipaje y que el día 30 de agosto último dejó un desconocido al mozo de cuerda núm. 2.355 en la estación del Mediodía.

El mozo de cuerda tiene el punto de parada en la calle de Atocha, esquina a la del Púcar, y recibió del desconocido viajero el encargo de facturarle para Toledo, sin que le expresara nombre ni señas adonde dirigir el talón.

Aparte de la causa que con motivo del hundimiento del lavadero de la Carrera de San Isidro se sigue en el juzgado de la Audiencia, el alcalde presidente, conde de Romanones, se ha hecho cargo del expediente informativo, terminado con toda actividad por el celoso teniente alcalde del expresado distrito, D. Benito Zozaya, encargado de practicar dicha diligencia.

Nuestro estimado colega El Día ha publicado la noticia, que ha reproducido un diario de la mañana, de que en el hospital Provincial se ha hecho un retrete que ha costado seis mil pesetas.

Podemos asegurar que la noticia es completamente inexacta: en dicho hospital se han hecho dos retretes (no uno), en el patio principal del mismo, cuyo costo ha sido de quinientos ochenta y tres pesetas, según hemos podido comprobar con la cuenta de dichas obras a la vista.

FUNCIONARIOS CIVILES

En la junta general celebrada el sábado último, 23 del corriente, en la Asociación de Funcionarios civiles, quedaron aprobadas por unanimidad las cuentas del trimestre. También se aprobó con aplausos de la concurrencia la memoria económica del año, presentada por la junta directiva y leída por el secretario general Sr. Lon.

La situación administrativa de la asociación no puede ser más brillante y satisfactoria, quedando afianzada y garantizada su existencia. Por absoluta unanimidad de la gran concurrencia de asociados, fué elegido vicepresidente el Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal en la plaza vacante por defunción del señor marqués de Monistrol.

Con este nombramiento la asociación ha demostrado su gratitud al Sr. Bugallal, secretario de la comisión parlamentaria nombrada por la ley de empleados y de cuyas iniciativas y grandísima y reconocida ilustración en materia administrativa, puede justamente esperarse mucho.

Acordóse también dar gran impulso a las enseñanzas, y que la matrícula para todas las clases continúe abierta hasta el día 2 de noviembre próximo, de cinco a ocho de la noche, en el local social, Trujillo, 7.

Ha sido nombrado secretario de la Inspección general de los reales palacios, don Diego Muñoz Henares.

La convocatoria de Telégrafos.

Se han presentado 873 instancias para cubrir plazas de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos en la convocatoria anunciada por real orden de 10 de julio último.

El señor director general ha dispuesto que el día 8 de noviembre empiece el reconocimiento físico de los aspirantes extraños al cuerpo, cuyo acto se verificará en la Central del cuerpo todos los días hábiles, a las ocho de la mañana.

En la Dirección general se fijará una lista de los aspirantes extraños que han presentado todos los documentos, y otra de los que los tengan incompletos; quienes quedarán obligados a presentar los que les faltan en el plazo más breve; y si no lo verificasen antes del día en que deban examinarse, perderán sus derechos en esta convocatoria.

En las listas se expresará el número de cada candidato.

Los aspirantes primeros y segundos, y los terceros aptos y no aptos para segundos, serán llamados por la Dirección general, según lo permitan las atenciones del servicio.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

MARTÍN. Anteaoche se puso en escena en el teatro de la calle de Santa Brígida la hermosa producción de Diente, Juan José.

El Sr. Rivellas, que desempeñó el protagonista, rayó a gran altura, teniendo momentos de verdadera inspiración, alcanzando un señalado éxito y siendo honrado con repetidas llamadas a la escena.

La señorita Santoncha, actriz de mucho corazón, encarnó a las mil maravillas el tipo de Rosa, siendo premiada su labor con grandes aplausos.

El Sr. Soler, que desempeñó el papel de Andrés, estuvo muy bien en su simpático personaje.

Los demás artistas cumplieron como buenos.

El público fué anoche mucho más numeroso que en anteriores noches.—5

ROMEA. El viernes próximo se verificará el estreno de la humorada cómico-lírica (dividida en cuatro cuadros y un intermedio), en prosa, original, música de un aplaudido maestro, titulada La noche del Tenorio.

La tribu aschanti que se exhibe en los Jardines del Buen Retiro, invitada por la empresa de teatro de Novredades, asistirá hoy jueves a dicho coliseo.

El jefe aschanti y su familia, recién llegados a esta corte, ocuparán un palco, y otros tres más serán ocupados por su séquito.

AFOLO. Restablecido de su indisposición el primer actor cómico Emilio Mesejo, desde hoy se encargará de su papel en la zarzuela Agua, azucarillos y aguardiente.

Pasado mañana sábado hará su presentación por primera vez en la actual temporada la primera tiple cómica Joaquina Pino, con las populares zarzuelas Agua, azucarillos y aguardiente y La catarina.

Se prepara para la próxima semana la reprise del sainete lírico Las mujeres, en cuyo desempeño tomarán parte las primeras tiples Sras. Pino, Campos, Perales y Bru.

MARTÍN. Anoche se verificó en este teatro la primera función dedicada a la colonia valenciana, poniéndose en escena la comedia en tres actos Cada y de son temple y el sainete La escuela del diablo, original éste del popular sainete valenciano D. Eduardo Escalante y la primera de su hijo.

la tradición madrileña, en un acto y cinco cuadros, titulada El guardia de corps, original de los Sres. Vela y Servet con música del maestro Bretón.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El tifus. Londres 27, 10'20 m. Una epidemia de fiebre tifoidea se ha presentado en Belfast.—Harry.

La insurrección en la India. Londres 27. Un despacho de Simla (India inglesa) anuncia que se han concentrado unos cuatro mil insurrectos entre Barki y Mainai.

El bizarro capitán inglés Robinson, ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Dargay.—Fabra.

Otro empréstito. Londres 27. El gobierno chino ha entablado nuevas negociaciones para la celebración de un empréstito de dieciséis millones de libras esterlinas.—Fabra.

Naufrajo. París 27. Un despacho de Londres anuncia que el vapor Beaucourt, recogió a bordo a ocho tripulantes de la barca francesa Alliance, procedente de Bilbao, que fué sorprendida por una tempestad, yéndose a pique.—Fabra.

Valores en Bolsa. París 27. Apertura de la Bols de hoy: Exterior español: 59-90 y 90-12.

Londres 27. Exterior español, 59

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La nota española.—Impresiones.

Nueva York 27, 3 t.

El gabinete americano, en su reunión de ayer, no se ocupó en la cuestión de Cuba, según expresa la nota oficiosa, por no haber transmitido todavía el ministro Mr. Woodford la traducción de la respuesta dada por el gobierno español a la nota diplomática americana. Créese que ambos gobiernos se hallan de acuerdo en diferir la publicación de uno y otro documento hasta la apertura del Congreso, esperando que para entonces habrá mejorado notablemente la situación de la isla de Cuba.

La prensa periódica consagra al asunto de la nota las versiones más contradictorias; mientras la mayoría asegura que se halla concebida en términos muy amistosos, aunque enérgica en el fondo, y que rechaza las amistosas gestiones ofrecidas por los Estados Unidos, el periódico Herald insiste en que el gobierno español la acepta y dice apoyar sus informes en despachos directos de Madrid, confirmados, según dice, por el ministro de España en Washington Sr. Dupuy de Lome.

Me aseguran que el Herald interpreta torcidamente las palabras que puede haber pronunciado el diplomático español y que se referían a las reformas políticas de Cuba; que la nota diplomática no es conocida aquí por nadie; pero que la impresión en los centros oficiales es que no habrá conflicto entre España y América, en vista de las amplias reformas llevadas a Cuba y del espíritu liberal que informa todos los actos del gabinete español.

Ascuy.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA.

Reunido en la Presidencia del Consejo de ministros, comenzó a las cinco de la tarde.

El ministro de Estado dió a sus compañeros algunas noticias sumarias sobre la manera de juzgarse la cuestión de Cuba y nuestras relaciones con los Estados Unidos en el extranjero.

El de Gracia y Justicia sometió al Consejo dos expedientes de indulto, uno de Ovedo, en el que el indulto fue acordado, y otro de Pamplona, al cual se le puso el veto.

Con motivo de las observaciones hechas por el ministro de la Guerra en un expediente del Sr. Shuy y Taulinas, que reclama indemnización por servicios que supone hechos y pérdida que ha experimentado en servicio del Estado, y especialmente en los ministerios de Guerra y Ultramar, se nombró una ponencia, compuesta de los ministros de los dos citados departamentos, a fin de que proponga al Consejo aquello a que hubiere lugar.

Pidió después, y obtuvo el ministro de la Guerra, autorización para admitir, sin las formalidades de subasta, bicicletas para el ejército, mulas de pie y mano y servicios de transportes por mar y tierra para tropas, ganados, víveres y materiales.

El ministro de Marina fué autorizado para construir, sin las formalidades de subasta, la artillería ligera que aumente el poder del acorazado Carlos V; lo fué también para aprobar la adquisición de máquinas construidas por la Maquinista Terrestre y Marítima para el Reina Regente, que se está construyendo en el Arsenal.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber sido puestos en libertad los presos en Monjuich, y de que en breve serán extrahidos algunos otros, sin imponerles residencia fija ni condiciones restrictivas.

Expuso también el estado en que se encuentra la huelga de panaderos y medidas tomadas para poner al vecindario a cubierto de los perjuicios que pudiera traer la lucha entre los obreros oficiales y los fabricantes de pan, si llegara a ocurrir una paralización parcial o general del trabajo.

El ministro de Ultramar manifestó que la mayor parte de los deportados e indultados se disponen a volver a las Antillas, mostrando todos profundo agradecimiento por el beneficio recibido.

Dió después lectura de los últimos partes enviados por el general Weyler y de las respuestas dadas por el gobierno, siendo los unos y los otros comprobación de la manera con que el gobernador general de Cuba responde a la confianza del gobierno y a sus deberes militares.

El ministro de Hacienda hizo una exposición luminosa y completa del estado en que se halla su departamento, lamentándose de que se acepten por la opinión noticias y datos inexactos, que tienden a perjudicar el crédito público, aceptándose como ciertos supuestos equivocados y exagerados.

Entiende que la situación del Tesoro, si no es tan lisonjera como se le presentó al encargarse del ministerio, le permite afirmar que se cuenta con recursos para todas las atenciones, tanto de la Península como de Ultramar hasta la próxima reunión de Cortes, a las cuales espera presentar un presupuesto con medidas complementarias que proporcionen nuevos recursos, si éstos fueren precisos.

El ministro de Ultramar confirmó, en lo que se refirió a su ministerio, estas mismas indicaciones.

El Consejo terminó a las ocho y cuarto.

Ampliaciones.

Los ministros han estado muy sobrios después del Consejo en dar detalles del mismo. Tenían razón para ello, porque la nota es bastante extensa y responde con fidelidad a lo tratado y resuelto.

Un consejero de la Corona fué tomando notas mientras se deliberaba, y el Sr. Moret las desarrolló en forma de referencias ó nota oficiosa.

De los asuntos de Estado se dijo poco. Su índole especial no se presta a las mayores expansiones de publicidad. Los ministros se limitaron a decir que van bien nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Sin embargo, hay muchos indicios para creer que el gobierno de S. M. se preocupa de la apertura de las Cámaras norteamericanas, que se verificará en diciembre y del Mensaje presidencial, por lo que afectó a la Isla de Cuba.

El señor ministro de Estado leyó algunos telegramas de nuestro representante en Washington relativos a la actitud de aquel gobierno. Parece que las impresiones que comunicó el Sr. Dupuy de Lome son satisfactorias, aunque en nada se refiere todavía al efecto que haya causado la nota de contestación de nuestro gobierno a la de Mr. Woodford, porque no era allí conocida a la fecha en que nuestro representante telegrafiaba.

La cuestión de recursos fué muy detenidamente tratada en Consejo, pero los ministros guardaron también mucha reserva sobre ella.

Antes del Consejo celebraron una conferencia con el ministro de Hacienda, en su despacho el gobernador del Banco de España y el ministro de Ultramar, y es de suponer que la entrevista tuviese por objeto el ocuparse de esta cuestión.

Los Sres. López Puigcerver y Moret confían dominar la cuestión en el momento oportuno, cuando la necesidad de recursos para el presupuesto en ejercicio sea un hecho.

Por lo pronto, tenemos entendido que el señor ministro de Hacienda pulsará la opinión de las entidades bancarias, así nacionales como extranjeras, a fin de presentar soluciones al Consejo de ministros; pero nada puede decirse todavía acerca de la forma en que se tratará de arbitrar los recursos, porque ni se sabe aún si se hará alguna operación sobre los impuestos de minas, petróleos ó explosivos, como anoche se indicó hipotéticamente por algún ministerial importante, a cual será el pensamiento del Sr. López Puigcerver.

Lo que sí aseguraban los ministros anoche es que la cuestión no era de tanta urgencia, y que el gobierno contaba con los medios necesarios para cubrir los gastos de la Península y de Ultramar hasta febrero ó marzo próximos, lo cual permite creer que la situación no es tan grave como algunos pesimistas han supuesto.

El señor ministro de la Guerra dió lectura de un telegrama de Filipinas en el que el gobernador general de aquel archipiélago, da cuenta de las medidas tomadas reforzando la vigilancia marítima y poniendo guardias en algunas trincheras de varios puntos de la costa, para impedir cualquier desembarco de armas que pudiera intentarse.

También llevó al despacho veinte ó veintitantos expedientes de adquisición de material.

De algo que no dice la nota oficiosa habló el señor ministro de la Gobernación a sus compañeros.

Nos referimos a los carlistas, de los cuales se ocupó el Sr. Capdepón con motivo de las noticias que estos días han publicado algunos periódicos, aunque para rectificarlas en su mayoría, porque las impresiones que tiene el gobierno no autorizan en poco ni en mucho la alarma que se ha pretendido crear con la supuesta actitud de los carlistas.

Respecto al conflicto del pan dió el señor ministro de la Gobernación absoluta seguridad de dominio desde el primer momento, para lo cual el gobernador civil de Madrid y el alcalde tienen adoptadas cuantas medidas requiere el caso.

Los ministros, al salir del Consejo, han desvanecido por completo la idea de que vuelvan a reunirse las Cortes actuales. No se disolverán pronto, pero no reanudarán sus tareas suspendidas en el mes de junio último.

En el Consejo, sin embargo, no se trató de la fecha de las elecciones ni de la reunión de las Cortes.

No es seguro que hoy se celebre Consejo bajo la presidencia de S. M.

Le habrá si la reina se encuentra mejorada de su neuralgia.

LA CUESTION DEL PAN

Los gobernadores civiles de Valladolid, Guadalajara y Avila, han telegrafiado ayer al gobernador, manifestándole que, en el caso en que fuera un hecho la huelga de los panaderos en Madrid, puede contar con ocho mil panes diarios que le serían remitidos de la primera capital y cuatro mil de cada una de las dos restantes.

EN EL LICEO RIUS

Se verificó ayer tarde la reunión de obreros panaderos y repartidores.

La entrada un lleno.

Empezó después de la hora anunciada, debido a que la mayoría de los congregados tuvo que asistir el entierro de un compañero.

Antes de empezar, los obreros comentaban los sucesos del día, y en todos dominaba la idea de la huelga, sin ejercer coacciones ni violencias.

En el escenario se hallaba, con la comisión ejecutiva, el abogado Sr. Dorado.

Presidió el repartidor Pellegrín, secretario de secretario el compañero Antelo.

Entre el público había algunas compañeras.

La presidencia recomendó el mayor orden.

Muchos piden la palabra.

El presidente.—Sólo hablarán los individuos de la comisión.

Un compañero pregunta por la junta directiva de la Sociedad de Obreros.

—Que hablen, que hablen—gritan varios individuos.

Otros dicen:—Está bien representada la Sociedad. Que siga la discusión.

—Pido la palabra.

—Y yo.

El compañero Antelo anuncia que los obreros de pan francés reclaman también aumento de salario.

El compañero Expósito pregunta en qué junta general se acordó el pedir aumento de jornal.

Contesta Antelo que la comisión ejecutiva estaba facultada para presentar las reclamaciones que estimara oportunas.

Los compañeros increpan a Expósito.

—Fuera, fuera del local—gritan.

El compañero Paz dice que Expósito le había manifestado su propósito de promover escándalo.

Se promueve un gran tumulto.

Todos piden sea arrojado del local el compañero Expósito.

Este se resiste; pero a viva fuerza echan a otro compañero llamado Villaviral.

Uno de los concurrentes exclama con voz estentórea:—¡Nos lleváis al precipicio!

Y esto lo dice dirigiéndose a Paz.

Otro compañero hace uso de la palabra, manifestando que la comisión nombrada cobartaba su derecho a los oradores, arrojándolos geniosamente del local.

Se reproducen las protestas.

El presidente agita fuertemente la campanilla y el orden tarda en restablecerse.

Se restablece la calma, y Paz pregunta si es o no cierto que estaba acordado el solicitar aumento de jornal.

—Sí, sí.

El presidente.—El que esté conforme que levante la mano.

De los brazos quedaron alzados en inmensa mayoría los compañeros.

Continúa Paz explicando lo ocurrido, entre los aplausos del público y las protestas de unos pocos.

El compañero Expósito grita, agitando la boina.

—¡Protesta de la huelga, fuera fuera!

Expulsan del local a Expósito.

El presidente.—Se aprobó el aumento de jornal.

—Sí, sí.

El presidente.—El que esté conforme que levante la mano.

De los brazos quedaron alzados en inmensa mayoría los compañeros.

Continúa Paz explicando lo ocurrido, entre los aplausos del público y las protestas de unos pocos.

El compañero Expósito grita, agitando la boina.

—¡Protesta de la huelga, fuera fuera!

Expulsan del local a Expósito.

El presidente.—Se aprobó el aumento de jornal.

—Sí, sí.

El presidente.—El que esté conforme que levante la mano.

En estas circunstancias extraordinarias los tenientes de alcalde, dicen los fabricantes, tal vez dejen de hacer el repeso para no privar al público de pan, porque de verificarse podrá acontecer que llegue a una cantidad considerable el género que resulte decomisado.

Los panaderos que ofrecen el pan escaso de peso, pudieran suceder que en estos momentos abusen mucho más del público, por aquello de que a río revuelto ganancia de pescadores.

Los que tal hagan deben ser castigados con todo el rigor de la ley.

Veremos lo que ocurre hoy.

De todos modos creemos que la huelga de obreros no es en general.

Los repartidores persisten en dejar de llevar el pan a domicilio.

Los dueños de panes de pan no han hecho causa común con los huelguistas.

Los agentes de la autoridad acompañarán a los repartidores de las tahonas y a los que deseen continuar en la carrera sirviendo a sus parroquianos.

Aunque se ha dicho que los obreros de pan francés se unían a los de caudal para los efectos de la huelga, aquéllos no acordarán en definitiva hasta que celebren junta general el sábado próximo.

EL ALCALDE DE MADRID

El alcalde tiene adoptadas sus medidas para hacer frente al conflicto promovido con la huelga de los panaderos.

En este asunto la autoridad municipal se ha inspirado en el deseo de atender, ante todo y sobre todo, a los intereses del vecindario.

La solución que ofrece a los fabricantes está basada en el propósito y se reduce a los términos siguientes:

Establecer un precio único para el pan en las tahonas, y que a ese precio pudiesen comprarle todos, lo mismo los revendedores que los particulares, y consentir un sobrepeso de cinco céntimos por cada 800 gramos a los revendedores que llevasen a domicilio el pan; es decir, dejar en libertad al consumidor de que pagase o no la reventa, pero mantener el precio justo en el artículo de primera necesidad.

La alcaldía, pues, ha hecho cuanto en su mano estuvo para lograr el acuerdo apetecido; pero no puede ni debe prescindir del interés de los vecinos en apoyo de otros exclusivistas.

REUNION DE AUTORIDADES

En la siguiente nota facilitada a la prensa se hacen consideraciones sobre la cuestión del pan, consideraciones que fueron expuestas por el señor conde de Romanones en la reunión de tenientes de alcalde.

A las doce de la noche reunió ayer el señor conde de Romanones la junta de tenientes de alcalde, los cuales dieron cuenta al presidente del Municipio de lo que ocurría en las tahonas de sus respectivos distritos.

En muy contadas tahonas se despidieron las cuadrillas, y en el acto fueron recomenzados los huelguistas con obreros que ya tenía dispuestos el alcalde. Se puede calcular que de 200 tahonas que hay en Madrid sólo en ochenta nueve se cumplió el acuerdo de dejar el trabajo.

Es seguro, además, que la huelga no tendrá importancia, porque no hay unanimidad de pareceres, especialmente entre los obreros de paudaría. Entre los repartidores, que son los únicos que secan beneficio de la huelga, se explica la unanimidad.

Por lo que respecta al público puede estar tranquilo, porque las autoridades tienen la seguridad absoluta no sólo de poder ofrecer a los fabricantes obreros bastantes para la elaboración, que además entre el servicio pueda elaborarse en Madrid, y el que venga de fuera hace cantidad suficiente para atender a la necesidad del vecindario.

En todas las tenencias de alcaldía han permanecido durante la noche retanes de guardias municipales y los tenientes de alcaldes han recorrido sus respectivos distritos para atender inmediatamente a cualquier eventualidad que pudiera surgir.

En la segunda casa Consistorial están dispuestos cien obreros panaderos, y este servicio se ha montado en tal forma, que apenas avise un tahonero pidiendo jornaleros, se le facilitan en el acto cuantos necesarios.

Si la huelga se declara en el día de hoy, como es de esperar, el público puede estar seguro de que no serán grandes las molestias que ha de sufrir, y el vecindario ha de tener en cuenta que es preferible sufrir una pasajera y poco considerable molestia, que no someterse a pagar el pan a un precio indecible, superior al que en justicia debe satisfacerse.

Y como prueba de lo que interesa mantener la rebaña del pan ya conseguida, basta consignar unas cuantas cifras.

Las disposiciones del alcalde que dieron por resultado que el pan se pagase a 40 céntimos cada 800 gramos, han producido el vecindario un ahorro diario de 8.000 pesetas.

CONTRABANDO DE ARMAS

POR TELÉGRAFO

Zaragoza 27, 9:46 n.

Se ha confirmado mi telegrama de ayer. El inspector de aduanas D. Juan B. Stigge ha salido hoy para Huesca a continuar las investigaciones que se practican sobre el contrabando de armas carlistas.

He sabido que en Iru se han hecho dos alijos.

Ahora se persigue otro hecho semejante, ocurrido, según mis informes, hace pocos días.

Dicese que este asunto se pondrá en claro muy en breve.

Parece que el inspector de aduanas citado lleva órdenes terminantes para que le auxilie en sus trabajos, si preciso fuera, la guardia civil.—Mencheta.

MANIFESTACION OBRERA

POR TELEGRAFO

Cádiz 27, 3:30 t.

Se han suspendido muchas obras y el tráfico particular en la bahía con objeto de asistir a la manifestación.

Van muchísimos estudiantes y abundan también las mujeres, entre ellas las cigarreras.

Se calcula el número de personas en más de veinte mil. No se recuerda otra manifestación más numerosa.

A la manifestación de los obreros del aserrío se ha asistido todo el día.

Los obreros hicieron circular una rizada y sentida hoja excitando a la manifestación; la publican los periódicos.

Los comercios se han cerrado.

Se non a la manifestación, con sus jefes respectivos, los operarios de la fábrica del gas, de las bodegas y de las industrias parquitectas.

Oficialmente se ha negado la noticia de que la empresa de Comunas haya aumentado el precio de adeudo de ninguna especie, por la razón de que el arrendatario tiene que sujetarse a las tarifas expresadas en el pliego de condiciones, y no puede, por tanto, cobrar ni más ni menos de lo que en ella se expresa.

MOVIMIENTO POLITICO

S. M. la reina está mejor de su indisposición.

Toda la familia real, excepto la augusta dama, ha ido esta tarde de paseo en coche a la Casa de Campo.

Aunque está acentuada la mejoría de S. M. la reina, por lo desahogado del tiempo no concurrirá a la apertura de la Exposición de Industrias modernas que se verificará hoy a las tres y media de la tarde.

Dice Le Temps, refiriéndose a una entrevista de su corresponsal en Madrid con el Sr. Moret, que el régimen que va a implantarse en Cuba es el de la más completa autonomía económica y administrativa; que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y el Parlamento de la isla se elegirán por sufragio universal que ese Parlamento constará de dos Cámaras, que votarán el presupuesto colonial, reservándose el gobierno de la Metrópoli y las Cortes la alta inspección del ejército, de la marina, de la administración de justicia, de la policía y del culto.

El gobierno constará de cinco ministros responsables, bajo la presidencia del gobernador general. Este no tendrá el derecho de veto. Cualquiera conflicto entre las Cámaras insulares y el gobierno local se someterá a un referéndum popular.

El auditor de la Nunciatura, Mon. Bavona, y los Sres. León y Castillo y Maura, han visitado en su despacho oficial al subsecretario de Gracia y Justicia.

También ha estado en dicho departamento el ex presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, quien conferenció con el ministro y con el subsecretario.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha señalado las horas de cinco a siete de la tarde todos los días, para recibir en su despacho oficial a los senadores y diputados, a fin de poder dedicar el resto del tiempo de oficina al despacho de los asuntos de su departamento.

Se han adherido a la política del Sr. Silveira el senador del reino marqués de Magaz, el ex senador D. Vicente Barrantes y el general de la armada Sr. Gómez Iruaz.

Se atribuye importancia política a una entrevista que ayer mañana han tenido los Sres. Elduayen y Azcárraga.

El gobernador civil y el alcalde de Madrid conferenciaron ayer tarde a última hora en Gobernación acerca de la huelga de los panaderos. No han podido ver al ministro porque marchó al Consejo antes de las cinco.

Anoche se reunió la comisión de representantes en Cortes del partido Unión constitucional con objeto de cambiar impresiones y ponerse de acuerdo para la conferencia que en breve celebrará dicha comisión con el jefe del gobierno.

Asegúrase ayer tarde en algunos círculos que no será extraño que el gobierno convocara las actuales Cortes para someter a su aprobación algunos proyectos de ley de orden económico que por su urgencia no pueden esperar a ser tratados en las Cortes futuras.

También se decía que de este asunto se ocuparían los ministros en el Consejo de hoy.

Alguien ha preguntado al Sr. Sagasta sobre la posibilidad de reunir el Parlamento no disuelto, y parece que el presidente del Consejo ha contestado:—¡Allá veremos! lo cual si no es decir que sí, tampoco significa que dicho pensamiento se halle muy lejos de la mente del gobierno.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Ultramar el Consejo superior de Administración de Filipinas. En la reunión se analizó el criterio de los ponentes encargados de estudiar los diversos puntos que abraza el decreto-ley para Filipinas de 12 de setiembre último, hoy en suspenso, y de las reformas que respecto a empleados contenía el decreto del Sr. Moret de 1870.

Después de cambiar impresiones los consejeros, acordaron unificar los trabajos de las ponencias parciales para formular el dictamen completo en la próxima sesión.

La llegada ayer tarde a casa del general Azcárraga de los Sres. Pidal y Cos-Gayón hizo creer a muchos que el directorio iba a celebrar nueva reunión.

No fué así. Tanto el presidente del Congreso como el ex ministro de la Gobernación se limitaron a visitar al general Azcárraga y hablar del asunto pendiente.

El Sr. Elduayen no salió de su domicilio. El directorio es casi seguro que se reuna hoy.

Según el periódico La Epoca la fórmula de inteligencia entre los diferentes elementos conservadores será, sobre poco más o menos, la siguiente:—

«Desear el partido conservador, en sus distintas representaciones, unirse para fines comunes en bien del país y de la monarquía, acordar: Ofrecer su patriotismo con curso para los altos fines del gobierno que pudieran mover a éste a reunir las actuales Cortes, y constituir, para la eventualidad de un nuevo llamamiento al país, una junta directiva de organización electoral compuesta de individuos de esas distintas representaciones.»

El colega aplaude dicha fórmula.

Están definitivamente acordados los siguientes nombramientos.

Para el gobierno del Banco Hipotecario el Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.

Para las direcciones generales del ministerio de Ultramar los Sres. Lavilla y Ariño.

Para la fiscalía del Tribunal de Cuentas D. Félix Suárez Inclán.

Para ministro plenipotenciario cerca del rey de los belgas el Sr. D. Rodrigo Figueras, marqués de Tovar.

A causa de los desarreglos de la administración provincial de Cádiz, no han llegado allí a imprimirse las listas del censo electoral, y con este motivo, según anuncia El Correo, el señor ministro de la Gobernación hará la correspondiente consulta a la junta central del censo.

El gobierno ha recibido un telegrama del general Weyler concebido en los términos más expresivos y correctos, en que éste, después de reiterar la seguridad de que no se produciría alteración alguna en la Habana, encarece la importancia del éxito con la muerte del cabecilla Cas.

LA AUTONOMIA DE CUBA.

Algo distante de la verdad andan los informes que ha publicado Le Temps sobre los proyectos autonómicos del Sr. Moret para la isla de Cuba.

Aunque el corresponsal en Madrid del popular periódico parisiense asegura que el gobernador general de la gran Antilla no tendrá el derecho del veto para oponer a los acuerdos de la Cámara insular, nosotros sabemos precisamente todo lo contrario.

Al gobernador general se le reserva, por tanto, el derecho del veto.

La Cámara, propiamente dicha, se compondrá de sesenta diputados electivos.

El gobernador designará los cinco ministros responsables, que, excepto del presidente, que no tiene cartera, desempeñarán las de Gobernación, Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Estos ministros serán responsables ante la Cámara.

Además funcionará con independencia de la Cámara, pero sosteniendo con ella determinadas relaciones, el Consejo de Administración, especie de Senado, compuesto de consejeros, parte electivos y parte por derecho propio.

Estas son, en líneas generales, las bases de la organización autonómica antillana que proyecta el señor ministro de Ultramar, bases que pueden ser objeto de modificaciones, bien en Consejo de ministros cuando las someta a la aprobación de sus compañeros, ó bien en virtud de alguna indicación que haga el general Blanco, resultado de los informes que ha de tomar éste sobre el terreno ó de las conferencias que haya de celebrar con los distintos elementos políticos de la gran Antilla.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 27.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, Serie F, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include 4 0/0 amortizable, Serie E, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include Obligaciones del Tesoro, Idem A, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include Idem de Aduanas, Idem de 1.200.000, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include Billetes de Cuba, Idem hasta 10.000 pts. nomis, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include Oblig. Filipinas, Idem hasta 10.000 pts. nomis, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 27. Rows include Cédulas hipotecarias, Idem al 4 0/0, etc.

